



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00197-00
Demandante (s):	Luz Evelia Sánchez Villanueva
Demandado (s):	Colpensiones y otros
Asunto:	Señalamiento fecha audiencia pública

Téngase por contestada la demanda con relación a la UGPP, en los términos del memorial obrante en el expediente en el registro 14, el que fue allegado en forma oportuna.

Con relación al FONDO DE PENSIONES DEL TOLIMA, no recorrió el traslado de la demanda dentro del término concedido, por ende se tiene por no contestada.

A efectos de realizar la audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTS, se señala el día 12 de MAYO de 2022 a la hora de las 9 AM.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
*El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 004 Hoy
28de enero de 2022.*
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

**Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7efc5bcd01ee327bb63f521c3263a499fe69bb09aad5f8f4bd1475a99e02866f**
Documento generado en 27/01/2022 09:07:11 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>